



Recibido: 4 de febrero 2026 / Aceptado: 15 de mayo 2026

LA ESCASEZ DEL AGUA EN LA GUAJIRA: ENTRE LA CORRUPCIÓN, EL MODELO EXTRACTIVISTA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES

WATER SHORTAGES IN LA GUAJIRA: BETWEEN CORRUPTION, THE EXTRACTIVE MODEL, AND SOCIAL INEQUALITIES

Paula Gabriela González Restrepo¹, Karol Daniela Ariza Morales², María Fernanda Madroño Salamanca³, Norberto Chacón Cepeda⁴

Resumen:

En Colombia, La Guajira ejemplifica dolorosamente cómo la riqueza natural no desemboca en bienestar social. A pesar de ser un territorio rico en recursos naturales, con una ubicación estratégica y una importante diversidad cultural, representada principalmente por el pueblo wayuu, La Guajira se ve inmersa en desigualdad y precariedad. Este pueblo ancestral sobrevive entre sed, pues no poseen algo tan básico como el acceso a agua potable ni alcantarillado, mientras que las grandes empresas de explotación de carbón, gas e hidrocarburos en la región generan millones de ingresos que no se reflejan en la calidad de vida de la zona. El presente artículo busca plasmar cómo este contraste, agravado por el abandono institucional, políticas públicas mal implementadas, corrupción e inequidad en la distribución de las riquezas, refleja la deuda histórica, la vulneración de los derechos, el abandono y la perpetuación del círculo de pobreza a la que se ve sometido el pueblo.

Palabras claves: Wayuu, Desigualdad, Precariedad, Corrupción, Alcantarillado, Hidrocarburos, Agua.

Abstract

In Colombia, La Guajira painfully exemplifies how natural wealth does not translate into social well-being. Despite being a territory rich in natural resources, with a strategic location and significant cultural diversity, primarily represented by the Wayuu people, La Guajira is mired in inequality and precariousness. This ancestral community survives amidst thirst, lacking basic necessities such as access to potable water and sanitation, while large coal, gas, and hydrocarbon companies in the region generate millions in revenue that is not reflected in the area's quality of life. This article seeks to illustrate how this contrast, exacerbated by institutional neglect, poorly implemented public policies, corruption, and unequal wealth distribution, reflects the historical debt, the violation of rights, the abandonment, and the perpetuation of the cycle of poverty to which the people are subjected.

Keywords: Wayuu, Inequality, Precariousness, Corruption, Sewerage, Hydrocarbons.

1 Estudiante de la Facultad de Ingeniería, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8095-56000>. Teléfono: +57 3185305990. Correo electrónico: pggonzalezr@udistrital.edu.co

2 Universidad Distrital Francisco José de Caldas. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6734-7837>. Teléfono: +57 3232459720. Correo electrónico: kadarizam@udistrital.edu.co

3 Estudiante de la Facultad de Ingeniería, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5010-323X>. Teléfono: +57 3219759538. Correo electrónico: mfmadroneros@udistrital.edu.co

4 Docente TCO de la Facultad Tecnológica, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5061-5785>. Teléfono: +57 3152072420. Correo electrónico: nchaonc@udistrital.edu.co

1. Introducción

En el extremo norte de Colombia, donde el sol evapora más agua de la que cae del cielo, la tierra sedienta de La Guajira guarda una paradoja que duele: una riqueza inmensa bajo el suelo y una pobreza inmensa sobre él. Mientras las excavadoras extraen millones de toneladas de carbón térmico para alimentar la economía global, las comunidades indígenas wayuu caminan kilómetros bajo el desierto para conseguir unos pocos litros de agua turbia. La región, símbolo de diversidad cultural y resistencia histórica, se ha convertido también en el emblema de un país que promete desarrollo, pero entrega abandono.

El problema del agua en La Guajira no se explica únicamente por la aridez de su clima o por la variabilidad de las lluvias, sino por una estructura de poder que ha convertido el recurso más esencial para la vida en un bien político y económico. La corrupción administrativa, la mala gestión de las regalías, la ineficacia de los programas gubernamentales y el dominio del modelo extractivista han dejado a miles de personas en una situación de vulnerabilidad extrema. El agua, que para el pueblo wayuu representa el espíritu de Juya —la lluvia que da vida y fertiliza la tierra—, ha sido transformada en un privilegio al alcance de unos pocos.

Este artículo propone un análisis crítico de esta realidad, abordando la crisis hídrica desde tres dimensiones complementarias: ambiental, cultural y política. Se examinan los impactos de la minería del carbón sobre las fuentes de agua, la cosmovisión wayuu y la ineficiencia institucional en la gestión del recurso. A través de una revisión documental, se busca comprender por qué en una región tan estratégica, rica en recursos naturales y culturalmente invaluable, persiste una de las expresiones más graves de injusticia ambiental en Colombia.

2. Metodología

El presente artículo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo documental y analítico, orientado a comprender las causas estructurales, históricas y socioculturales de la crisis hídrica en La Guajira. Se empleó un método de revisión bibliográfica y triangulación de fuentes, mediante el análisis de más de treinta documentos entre artículos académicos, informes institucionales, fallos judiciales y reportes periodísticos.

Las fuentes consultadas incluyeron investigaciones recientes sobre extractivismo y cosmovisión wayuu (Daza & Carabalí, 2024; Barragán, 2025; García Solano, 2023), así como informes de entidades nacionales como la Agencia Nacional de Minería (ANM), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto Nacional de Salud (INS) y organismos internacionales como UNICEF y la CIDH.

El análisis se estructuró en cuatro ejes: 1) la huella socioambiental del extractivismo y sus impactos en el agua; 2) la cosmovisión y cultura wayuu frente al territorio; 3) la corrupción y la gobernanza del recurso hídrico; y 4) la efectividad de las políticas públicas. Estos ejes fueron abordados mediante un enfoque hermenéutico, que permitió interpretar las relaciones entre ambiente, poder y desigualdad.

Finalmente, se reconocen como limitaciones la falta de datos oficiales actualizados y la opacidad institucional, factores que a su vez refuerzan los hallazgos del estudio sobre la falta de transparencia en la gestión del agua en La Guajira.

3. Resultados y discusión

3.1 La Guajira: raíces históricas

Hablar de La Guajira implica remontarse al proceso colonial que, desde el siglo XVI, transformó radicalmente el territorio y su población. Con la llegada de los colonizadores españoles se produjo el exterminio sistemático de las comunidades indígenas, seguido por la importación de población africana esclavizada destinada a reemplazar la mano de obra forzada indígena. Sin embargo, muchos de estos esclavos resistieron el dominio y lograron escapar, fundando comunidades libres conocidas como Cimarrones quienes se repartieron entre los palenques (1) en las montañas y los Arrochelados (2) en las zonas selváticas próximas al río Ranchería, usando la biodiversidad de la zona a su favor.

Estas rochelas se convirtieron en refugios de negros, indígenas wayuu, mestizos e incluso blancos que rechazaban el vasallaje colonial. Por más de cuatro siglos se mantuvieron al margen de las estructuras de poder, sosteniendo una autonomía que les permitió resistir tanto la esclavitud como los ejércitos de la República. Durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902), estas comunidades combatieron, resistieron y derrotaron a los terratenientes locales, razón por la cual fueron despectivamente llamados “bárbaros hoscos” (3).

No obstante, la resistencia histórica se vio fracturada en el siglo XX por un nuevo enemigo: el modelo de desarrollo industrial y extractivista. Bajo el discurso del progreso, el Estado y las empresas transnacionales promovieron la explotación del carbón térmico —segunda fuente de energía más usada del planeta—, reconfigurando completamente el territorio guajiro y concesionando la extracción de carbono en la Guajira y con ello, el origen de una de las minas de extracción a cielo abierto más grande de la tierra.

3.2. La llegada del carbón y el despojo de los indígenas

La concesión minera del Cerrejón, otorgada para la explotación del carbón,

marcó el inicio de una nueva forma de despojo. Este megaproyecto, considerado uno de los más grandes del mundo, exporta actualmente más de 19 millones de toneladas anuales, con derechos de explotación hasta 2034. Inicialmente, el Estado colombiano poseía el 50 % de las acciones, pero tras su venta en la década de 1990, la empresa pasó a manos de tres multinacionales: Glencore (Suiza), BHP Billiton (Australia) y Anglo American (Reino Unido); desde 2022, Glencore controla el 100 % del complejo carbonífero.

El avance de este proyecto minero implicó el desplazamiento y despojo de 35 comunidades wayuu, afro-wayuu y afrodescendientes mediante prácticas irregulares e injustas de compra de tierras. En muchos casos, se prometieron compensaciones económicas o programas de desarrollo que nunca se cumplieron. De acuerdo con la reforma agraria, estos territorios debían conservar un uso agrícola, pero fueron ilegalmente adquiridos para minería. Aún hoy, solo cinco comunidades han sido reubicadas de forma parcial.

La consecuencia directa ha sido la pérdida del sustento y la desintegración de las formas tradicionales de vida: población sin vivienda digna, trabajo, educación, salud ni acceso digno y estable a agua potable. Esta apropiación del espacio cambia las costumbres, autonomía y cultura del colectivo, afectando incluso a la relación ancestral de las comunidades con sus tierras, esta nueva forma de esclavitud silenciosa continúa reproduciendo la subordinación económica y cultural de los pueblos originarios frente a la lógica del capital global. Es así como a lo largo de los años, la región de La Guajira se ha visto inmersa en una situación grave: el desabastecimiento de agua, lo cual trae consigo problemas que afectan directamente la salud y la calidad de vida de sus habitantes.

3.3. La realidad actual

El propio informe de sostenibilidad del Cerrejón (2024) reconoce que la realidad contemporánea del pueblo wayuu es hoy más compleja que la de sus ancestros. Con una población cercana a los 800.000 habitantes entre Colombia y Venezuela, los wayuu constituyen no solo el grupo indígena más numeroso de ambos países, sino que una parte significativa de su población ha experimentado procesos de urbanización, transformando sus dinámicas sociales y territoriales tradicionales. Así una parte significativa de ellos se ha desplazado hacia zonas urbanas y periurbanas, alterando las dinámicas de su organización.

Aunque la presencia del Estado en el territorio wayuu se ha intensificado, esta se ha centrado principalmente en el control de las actividades económicas y portuarias, mientras que los recursos públicos destinados al bienestar social han sido objeto de intermediaciones políticas y redes clientelares que marginan los sistemas de autoridad propios del pueblo wayuu. Paradójicamente, esta mayor presencia estatal no se ha traducido en una gestión eficaz y culturalmente adecuada de los recursos

públicos.

El desafío actual no radica en encontrar un equilibrio entre tradición y modernidad, sino en transformar las estructuras de poder que privilegian el extractivismo sobre la vida y la dignidad de las comunidades. Resulta entonces inevitable preguntar: ¿cómo es posible que una región con una de las minas más rentables del mundo carezca, en pleno 2025, de un acueducto regional y de abastecimiento hídrico sostenible?

3.4 Las condiciones climáticas de La Guajira: un desierto en medio del trópico

La Guajira, situada en el Caribe colombiano, es un territorio árido clasificado como “desierto cálido”. En esta región, el sol evapora más agua de la que recibe, generando un déficit hídrico permanente. Los vientos alisios que llegan desde el Atlántico contribuyen a este fenómeno, al impedir la formación de nubes y reducir la frecuencia de lluvias. El resultado es un régimen pluviométrico errático, con precipitaciones breves y torrenciales que no logran revertir la sequía estructural.

Esta condición climática afecta directamente a las comunidades rurales e indígenas. La pérdida de agua implica no solo escasez para el consumo humano, sino también la muerte de su ganado, la base económica del pueblo wayuu, y la dependencia de fuentes de agua sucias o contaminadas para sus actividades diarias. La respuesta estatal ha sido la distribución intermitente de agua mediante carrotanques o tanques cisterna, una medida débil e ineficaz frente a la magnitud de la crisis, que depende por completo de la volatilidad climática y de una logística de distribución a menudo irregular e insuficiente.

Como relató Daniela Iguarán, habitante de la comunidad Ahuyama, “la única forma de obtener agua limpia es a través del acueducto de Uribia por medio del carrotanque, pero el agua no nos dura mucho tiempo”. Este testimonio evidencia la precariedad estructural de un sistema que depende del azar climático y de una logística desigual. Este es el territorio ancestral del pueblo Wayuu, cuyo nombre en su propia lengua (wayuunaiki) significa “la gente” o “lo conocido”. Su sistema de vida tradicional ha dependido históricamente de la captación de agua lluvia en pequeños reservorios.

3.5 La desigualdad presente en La Guajira

La vulnerabilidad de La Guajira se refleja en los datos del DANE, según los cuales más del 81,8 % de la población vive en pobreza extrema, con altas tasas de desnutrición y mortalidad infantil asociadas a la falta de agua y de seguridad alimentaria. El Instituto Nacional de Salud (INS) ha implementado estrategias de monitoreo para la atención de emergencias nutricionales, pero la cobertura sigue siendo insuficiente.

A este panorama se suma la corrupción, entre 2016 y 2020 se registraron 37 casos

de corrupción administrativa relacionados con el manejo de recursos públicos; en la última década, el departamento ha tenido 12 gobernadores, la mayoría destituidos por desvío de fondos destinados a la alimentación y al agua. Las investigaciones, en su mayoría, permanecen estancadas, mientras la crisis humanitaria se profundiza. Incluso organismos internacionales, como UNICEF, han debido intervenir con programas de asistencia alimentaria y sanitaria para mitigar la emergencia. Sin embargo, estas iniciativas humanitarias no sustituyen la responsabilidad estructural del Estado ni garantizan la sostenibilidad del territorio.

Además, existen factores culturales. Los pueblos indígenas de la zona, como los wayuu, consideran el agua un elemento sagrado. Incluso tienen un ser supremo que representa el agua y la lluvia: Juyaa, el abuelo que visita la tierra para fecundarla y calmar la sed de los habitantes de la región. Los wayuu son conscientes de la escasez de agua y creen que esta situación se debe a que su “abuelo” no los visita, pues de una u otra manera se han alejado de sus tradiciones a lo largo de la historia.

Pese a la magnitud de esta problemática, la presencia de empresas de gran escala como Cerrejón plantea un debate sobre el verdadero alcance de la responsabilidad social corporativa en territorios vulnerables. Si bien la compañía ha implementado programas enfocados en sostenibilidad ambiental y apoyo comunitario, los resultados no siempre son evidentes en el bienestar de las comunidades locales. La falta de una articulación efectiva entre las acciones empresariales, las políticas públicas y las necesidades reales del pueblo Wayuu evidencia una brecha entre el discurso institucional y la realidad social. Por ello, resulta fundamental analizar si las estrategias de Cerrejón responden a un compromiso genuino con el desarrollo sostenible o si se limitan a cumplir requisitos formales sin transformar de manera significativa las condiciones de vida en La Guajira.

La Guajira no está exenta de una violencia creciente, no es solo el hambre y el desempleo sino todas las autodefensas que asechan a la zona, disputando zonas y asesinando a participantes de los resguardos indígenas.

3.6 Modelo extractivista y uso desigual de los recursos

La mina de carbón El Cerrejón se extiende sobre aproximadamente 69.000 hectáreas en los municipios de Albania, Barrancas y Hatonuevo, en el departamento de La Guajira. Desde su inicio de operaciones en la década de 1970, se ha consolidado como una de las explotaciones a cielo abierto más grandes del mundo, con una producción anual estimada entre 15 y 30 millones de toneladas de carbón térmico destinadas principalmente a la exportación.

Su operación requiere un uso intensivo de agua en diversas etapas del proceso: extracción, transporte, lavado del mineral, control de material particulado y riego

de vías. De acuerdo con los registros analizados por Teherán (2025), el proyecto capta miles de metros cúbicos diarios de agua provenientes de fuentes superficiales y subterráneas, entre ellas tramos del río Ranchería —principal fuente hídrica del departamento— y el arroyo Bruno, uno de sus afluentes más importantes.

En el año 2016, como parte del proyecto del Tajo La Puente, El Cerrejón desvió el cauce del arroyo Bruno aproximadamente 3,6 kilómetros, con el aval de las autoridades ambientales nacionales. Esta intervención afectó directamente a las comunidades Wayúu de La Horqueta, La Gran Parada y Paradero, quienes no fueron debidamente informadas ni consultadas, vulnerando sus derechos fundamentales al agua, la salud y la seguridad alimentaria. La desviación provocó erosión, pérdida de biodiversidad y disminución del caudal superficial disponible para las comunidades indígenas que dependen del arroyo para el consumo, el riego de cultivos y la ganadería de subsistencia. Esta situación evidencia una clara disputa entre los usos industriales del agua —orientados a sostener el modelo extractivista— y los usos comunitarios tradicionales que garantizan la vida y la soberanía alimentaria.

De igual forma, la modificación del cauce del río Ranchería ha generado impactos ambientales y sociales significativos, como el deterioro de los ecosistemas ribereños, la pérdida de suelos fértiles y la reducción del acceso al agua potable en las zonas rurales. Diversos estudios han documentado que la minería del carbón ha causado contaminación por sedimentos, sulfatos y cloruros, así como el agotamiento progresivo de los acuíferos locales debido a la perforación de pozos industriales y al uso desmedido del recurso hídrico para fines extractivos. Estas afectaciones evidencian la falta de control ambiental y técnico por parte del Estado, lo que contribuye a perpetuar la crisis ecológica y social del departamento.

A pesar de que La Guajira se ubica entre los principales receptores de regalías mineras del país, el acceso al agua potable sigue siendo precario: solo el 83% de la población dispone de acceso limitado a este servicio, frente al promedio nacional del 92%. La calidad del agua, además, se encuentra comprometida por los vertimientos mineros, la ausencia de sistemas de tratamiento y la contaminación de fuentes naturales. Esto ha incidido directamente en los altos índices de mortalidad infantil y desnutrición, especialmente en las comunidades Wayúu y afrodescendientes del norte del departamento.

La contradicción entre la riqueza extractiva y la precariedad hídrica se explica, en gran medida, por la mala gestión de los recursos públicos y la corrupción administrativa. Campo y Guarín (2023) evidencian que los fondos destinados a mitigar la escasez de agua han sido objeto de desvíos y sobrecostos, mientras que las comunidades rurales permanecen sin acueductos ni plantas de tratamiento. Cerca del 88% de la población rural carece de servicios de saneamiento básico y depende de jagüeyes (4) contaminados o cisternas con agua de dudosa calidad, lo

que agrava las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, especialmente durante los periodos de sequía prolongada.

Los proyectos de inversión registrados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Vivienda, como el programa Guajira Azul (2019) —con una inversión anunciada de más de 400 mil millones de pesos—, se encuentran en su mayoría suspendidos o sin ejecución real, lo que confirma la ineficacia institucional y el desvío de los recursos públicos asignados para la gestión hídrica.

3.7 Análisis de políticas públicas y convenios mineros.

En el contexto del modelo extractivista en La Guajira, la formulación y aplicación de políticas públicas sobre el recurso hídrico y la minería se han visto marcadas por una gran fragmentación normativa y la ausencia de controles efectivos para mitigar las problemáticas derivadas de estas actividades. Aunque el agua es reconocida constitucionalmente como un derecho fundamental, en la práctica, su gestión en el departamento se encuentra subordinada a intereses económicos y a la expansión minera, lo que ha generado un desequilibrio evidente entre el desarrollo industrial y el bienestar de las comunidades locales.

La investigación de Buitrago (2023) sobre los lineamientos de políticas públicas para la gestión del agua potable en La Guajira revela que la crisis hídrica se debe, en gran medida, a la dispersión de competencias entre entidades nacionales, departamentales y municipales, así como a la falta de articulación entre los programas de desarrollo económico y la planificación ambiental. En este sentido, los proyectos y alianzas público-privadas llevadas a cabo en la región no han logrado consolidarse ni materializarse plenamente. Además, se evidencia la ausencia de participación efectiva de las comunidades indígenas y rurales en la toma de decisiones sobre el manejo del recurso hídrico, lo que perpetúa la exclusión de los actores más afectados por la escasez de agua.

El marco regulatorio vigente —incluido el Código de Minas (Ley 685 de 2001) y su modificación parcial mediante la Ley 1382 de 2010— establece la obligación de realizar compensaciones ambientales y sociales por parte de las empresas mineras. Sin embargo, de acuerdo con los estudios realizados por Carranza et al. (2025), en la mayoría de los casos las explotaciones operan sin planes de manejo ambiental efectivos, y la supervisión por parte de las autoridades competentes es insuficiente o inexistente.

Un ejemplo de ello es el caso de El Cerrejón, cuyos convenios de compensación ambiental relacionados con la desviación del arroyo Bruno contemplaban acciones como la reforestación de áreas afectadas, la restitución de las fuentes hídricas y la compensación económica a las comunidades Wayúu impactadas por la obra. No obstante, los informes de la Agencia Nacional de Minería (ANM) y las inspecciones

judiciales han evidenciado incumplimientos reiterados a dichos compromisos, demostrando que, a pesar de la gravedad de los impactos, se sigue priorizando la continuidad de los acuerdos extractivos por encima del bienestar ambiental y social de las comunidades.

Por otro lado, el informe de Camacho (2021) sobre la responsabilidad del Estado frente al acceso al agua en La Guajira señala que la omisión gubernamental en la ejecución de políticas públicas y la falta de continuidad de los proyectos de acueducto constituyen una violación directa al derecho humano al agua y al principio del Estado Social de Derecho. A pesar de los múltiples fallos judiciales y las medidas cautelares emitidas por la Corte Constitucional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las condiciones de abastecimiento en la región continúan siendo críticas y afectan de manera desproporcionada a la población indígena y rural.

En términos generales, el análisis de las políticas públicas y los convenios mineros en La Guajira permite concluir que el modelo extractivista colombiano reproduce un esquema de desigualdad y despojo, en el cual el agua se convierte en un instrumento de acumulación económica en lugar de un derecho garantizado. Las medidas compensatorias establecidas por la normativa ambiental y minera se han reducido a acciones simbólicas, mientras que los proyectos de inversión social permanecen suspendidos o inconclusos, perpetuando así una crisis estructural en la gestión del recurso hídrico y la justicia ambiental en el departamento.

3.8 Corrupción, gobernanza y posibles soluciones

La crisis hídrica en La Guajira ha dejado de ser un fenómeno natural o climático para convertirse en una expresión clara del fracaso institucional y de la corrupción estructural que atraviesa la gestión pública en Colombia. A pesar de las múltiples inversiones, planes y discursos gubernamentales que prometen llevar agua a las comunidades, los resultados siguen siendo mínimos y la realidad en el territorio continúa marcada por la escasez, la desnutrición y la desigualdad. La raíz del problema no está en la falta de recursos, sino en la forma en que se administran y desvían los fondos destinados al agua. Como señalan Campo y Guarín (2020), las irregularidades en la ejecución de los proyectos, los contratos sin seguimiento y la débil vigilancia estatal han perpetuado una situación de abandono que ya no puede explicarse por la geografía, sino por la corrupción.

Diversos estudios coinciden en que el mal manejo de los recursos públicos ha deteriorado la confianza ciudadana y ha profundizado las brechas entre las promesas institucionales y la realidad social. García Martínez (2019) muestra cómo la riqueza generada por Cerrejón —que representa alrededor del 44 % del PIB departamental— no se refleja en bienestar para las comunidades. Por el contrario, la minería ha

LA ESCASEZ DEL AGUA EN LA GUAJIRA: ENTRE LA CORRUPCIÓN, EL MODELO EXTRACTIVISTA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES

fortalecido un modelo extractivo donde las regalías no se convierten en inversión social, sino en capital político y clientelista. Lo paradójico es que el mismo territorio que más aporta a la economía nacional es aquel donde los niños mueren por falta de agua potable. La llamada “responsabilidad social empresarial” de la compañía se presenta como un discurso compensatorio que legitima la explotación, mientras las comunidades wayuu siguen sobreviviendo con menos de 0,7 litros diarios por persona, muy por debajo de los estándares mínimos de la OMS.

Esta desconexión entre la abundancia de recursos y la carencia humana se acentúa por la ausencia de una planificación coherente. García Solano (2023) explica que el modelo de desarrollo en La Guajira responde a una “configuración socioespacial funcional a la exportación”, donde las políticas públicas priorizan la rentabilidad económica por encima de los derechos humanos y ambientales. En este esquema, el agua se convierte en una mercancía, no en un derecho. La planificación territorial ha sido absorbida por la lógica minera, lo que impide consolidar un sistema de gobernanza sostenible y participativo.

Las investigaciones de Campo y Guarín (2020) también revelan cómo la corrupción se manifiesta en todas las etapas de la gestión: desde la formulación de los proyectos hasta su ejecución. Se registran contratos sin seguimiento, plantas desalinizadoras abandonadas y sistemas de acueducto que nunca entraron en funcionamiento. De hecho, buena parte de las inversiones destinadas al abastecimiento hídrico terminan convertidas en infraestructura inservible, sin mantenimiento ni control. Esto se traduce en un dato alarmante: el 88 % de las zonas rurales de La Guajira no cuenta con saneamiento básico.

Uno de los casos más recientes y mediáticos que evidencia esta corrupción es el escándalo de los carrotanques de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). En 2024, el Gobierno destinó más de 48.800 millones de pesos para la compra de 40 carrotanques con el fin de abastecer de agua a las comunidades rurales del departamento. No obstante, investigaciones periodísticas y judiciales demostraron que los vehículos permanecieron inactivos en una base militar de Uribia, que existían sobrecostos superiores a los 20.000 millones de pesos, y que incluso se habrían realizado pagos de sobornos a congresistas para asegurar la aprobación de otras iniciativas políticas del Ejecutivo (El País, 2024; W Radio, 2024). El exsubdirector de la UNGRD, Sneyder Pinilla, reconoció públicamente haber entregado dinero al presidente del Senado, Iván Name, y al de la Cámara de Representantes, Andrés Calle, como parte de ese entramado de corrupción. Este episodio es la muestra más cruda de cómo la crisis del agua se ha convertido en un negocio: mientras los carrotanques se oxidaban sin distribuir una sola gota, miles de familias wayuu seguían dependiendo de jagüeyes (4) contaminados y pozos secos.

En este contexto, la opacidad institucional se vuelve una forma de violencia administrativa. El 18 de septiembre de 2025, durante esta investigación, se intentó

establecer comunicación con el Departamento Nacional de Planeación por medio de un correo, solicitando los informes de regalías liquidadas por las compañías mineras y de hidrocarburos correspondientes al período 2022–2025. Ejerciendo el derecho ciudadano a la información pública, pues al revisar la página oficial, los datos no se encontraban publicados. Sin embargo, más de un mes después no existe respuesta de fondo. El Gerente de Regalías y Contraprestaciones Económicas del DNP, respondió el 24 de septiembre comunicando un traslado parcial del radicado, que fue remitido posteriormente a la Agencia Nacional de Minería (ANM). Posteriormente, el 18 de octubre de 2025, la ANM sí respondió al correo, adjuntando un archivo en formato Excel donde se relacionaba el municipio de La Guajira, el recurso natural explotado, la cantidad extraída, el nombre del proyecto y el valor de las regalías pagadas entre los años 2022 y 2025.

No obstante, aunque finalmente se obtuvo una respuesta, la información tardó en ser remitida y, además, el archivo suministrado no permite identificar con claridad a qué proyectos fueron destinadas esas regalías ni en qué se están invirtiendo concretamente los recursos. Es decir, se conocen los montos pagados, pero no existe trazabilidad pública sobre su ejecución. Esta situación confirma el problema central: la dificultad no radica únicamente en acceder a los datos, sino en comprender cómo se transforman —o no— en obras reales para garantizar agua potable e infraestructura básica. La falta de claridad sobre el destino final de las regalías evidencia que el problema no es la ausencia de recursos, sino la debilidad en los mecanismos de control, seguimiento y transparencia, perpetuando así la desconfianza ciudadana y la crisis estructural en la gestión del agua en La Guajira.

La falta de respuesta institucional no es un caso aislado, refleja un patrón sistemático de negligencia que también se denuncia en los trabajos académicos revisados. Campo y Guarín (2020) subrayan que la inexistencia de bases de datos consolidadas y la dispersión de competencias entre niveles de gobierno impiden trazar la ruta de los recursos. A su vez, García Solano (2023) argumenta que la administración de los bienes comunes ha sido cooptada por intereses privados, y que el modelo extractivo actúa como un obstáculo político para cualquier intento de soberanía hídrica.

Los programas gubernamentales como Guajira Azul —mencionados por distintos autores— se presentan como estrategias de redención estatal, pero en la práctica han reproducido los mismos errores estructurales: improvisación, falta de mantenimiento y contratos sin vigilancia técnica. Los desalinizadores comprados para comunidades rurales, por ejemplo, terminaron inactivos o averiados, mientras los informes oficiales hablan de cobertura “en aumento”. Este tipo de incongruencias muestra la distancia entre la narrativa institucional y la experiencia real en el territorio.

Frente a este panorama, las soluciones no pueden seguir siendo cosméticas. Campo y Guarín (2020) proponen la creación de tableros públicos de regalías y agua que

garanticen la trazabilidad completa de los recursos, desde la asignación hasta la ejecución. Esta propuesta de control ciudadano y auditoría social permitiría romper el ciclo de la opacidad. Por su parte, García Solano (2023) plantea que cualquier alternativa real debe pasar por una planificación territorial poscarbón, que utilice las rentas extractivas para financiar infraestructuras hídricas sostenibles, y no para reproducir el clientelismo político.

Las comunidades, por su parte, han desarrollado formas propias de resistencia. Los acueductos comunitarios, muchas veces gestionados por asociaciones wayuu, se mantienen como mecanismos autónomos de acceso al agua, pese a la falta de apoyo institucional. Estos sistemas, reconocidos en la jurisprudencia nacional como expresiones legítimas de autogestión, demuestran que la solución no está en nuevos megaproyectos, sino en el fortalecimiento de la participación local y la gestión colectiva del recurso.

En definitiva, la crisis del agua en La Guajira es una crisis de Estado. Los hechos analizados —desde los proyectos fallidos hasta la opacidad en las regalías— confirman que la corrupción institucional es el principal factor que impide garantizar el derecho al agua. Como lo advierte García Solano (2023), mientras el modelo extractivo siga dictando las prioridades del territorio, los discursos de desarrollo no serán más que retórica vacía frente a la sed real de las comunidades. La transformación debe empezar por romper el pacto de silencio entre la política, la minería y la burocracia; solo así podrá construirse una gobernanza hídrica verdaderamente transparente, participativa y justa.

4. Conclusiones

Hablar de La Guajira es hablar de una herida abierta. Es reconocer que en Colombia existen territorios que, pese a alimentar al país con su riqueza, siguen muriendo de sed. El agua, convertida en negocio, ha perdido su sentido vital, y con ella se ha roto también el vínculo espiritual que el pueblo wayuu mantiene con la tierra. Esta investigación permite concluir que el problema no es la falta de recursos, sino el exceso de indiferencia, corrupción y desigualdad. La Guajira no necesita más promesas ni discursos de sostenibilidad, necesita voluntad política, respeto por sus comunidades y un modelo económico que ponga la vida en el centro.

Mientras el Estado y las empresas continúen priorizando el carbón sobre el agua, la rentabilidad sobre la justicia y la ganancia sobre la dignidad, el desierto no estará solo en el paisaje, sino también en las decisiones,

por esto es urgente replantear las políticas extractivas y avanzar hacia una gestión del recurso hídrico que combine saberes ancestrales, planificación técnica y control ciudadano. El futuro del departamento dependerá de su capacidad para articular esfuerzos entre comunidades, instituciones y empresas, bajo principios de equidad y sostenibilidad. Las comunidades wayuu han demostrado que la resistencia no es solo sobrevivencia, sino también una forma de conocimiento y de esperanza. Reconocer su liderazgo y fortalecer sus sistemas propios de manejo del agua es el primer paso hacia una verdadera justicia ambiental.

La crisis del agua en La Guajira no es consecuencia de la naturaleza, sino del abandono estructural del Estado y de un sistema de corrupción que ha convertido la gestión del recurso hídrico en un negocio político. Los múltiples programas, proyectos y promesas gubernamentales se han visto neutralizados por la falta de transparencia, la captura institucional y la desconexión entre la riqueza que genera el territorio y el bienestar real de sus habitantes. A ello se suma la opacidad de las entidades públicas, evidenciada en la falta de respuesta a solicitudes legítimas de información sobre regalías, lo cual refleja un tipo de violencia administrativa que perpetúa la desigualdad y el silencio institucional. Superar esta crisis exige una ruptura con el modelo extractivo que subordina el derecho al agua a los intereses mineros, e implica construir una gobernanza hídrica basada en la transparencia, la participación comunitaria y la justicia ambiental. Solo reconociendo que la sed de La Guajira es producto de decisiones humanas —no del clima— podrá emprenderse un camino real hacia la reparación, la dignidad y el acceso equitativo al agua.

La corrupción se ha convertido así en el principal obstáculo para garantizar el derecho al agua en La Guajira. Los informes de la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo revelan más de 140 contratos con irregularidades en municipios como Uribe, Manaure y Riohacha, donde las obras de acueducto quedaron inconclusas o fueron desviadas hacia fines distintos. A ello se suma la opacidad de las entidades públicas, que niegan o dilatan el acceso a información sobre la destinación de regalías, generando una forma de violencia administrativa que priva a las comunidades del control social y del conocimiento sobre los recursos que les pertenecen. Superar esta realidad implica romper con la lógica extractivista que concibe el agua como mercancía y no como derecho.

La Guajira necesita una gobernanza hídrica transparente, basada en la participación de las comunidades y en el respeto por los saberes ancestrales, donde la justicia ambiental sea la base de una nueva relación

entre el Estado, la minería y la vida.

5. Reflexión

Se deja en evidencia que la crisis del agua en La Guajira no es consecuencia del clima ni de la aridez natural del territorio, sino de un modelo de desarrollo profundamente desigual que prioriza la extracción sobre la vida. El análisis muestra cómo el discurso del progreso, impulsado por el Estado y las empresas mineras, ha transformado un territorio ancestralmente autónomo en un espacio de despojo y dependencia, donde el agua (elemento sagrado) se ha convertido en un privilegio controlado por intereses económicos. La desviación de ríos y arroyos, la pérdida de biodiversidad y el desplazamiento de comunidades revelan que la riqueza del subsuelo ha significado pobreza en la superficie. En este sentido, la problemática del agua trasciende lo ambiental: refleja una profunda injusticia social y política, donde las regalías y la abundancia extractiva contrastan con la sed y la desnutrición. Este artículo invita a cuestionar la idea de desarrollo que sostiene el modelo extractivista colombiano y a reconocer que, mientras se siga explotando la tierra sin garantizar la dignidad de quienes la habitan, el progreso seguirá siendo una ilusión construida sobre la desigualdad.

La falta de ejecución real de proyectos como Guajira Azul evidencia fallas estructurales en la gestión pública del agua en La Guajira, donde la ineficiencia institucional y el desvío de recursos reproducen un modelo extractivista que prioriza intereses económicos sobre los derechos de las comunidades. Esta situación contradice directamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 6, al impedir el acceso equitativo al agua; el ODS 16, al revelar la debilidad de las instituciones y la falta de transparencia; y el ODS 10, al perpetuar desigualdades históricas que afectan de manera desproporcionada a la población indígena y rural. En consecuencia, la crisis hídrica en el territorio no solo refleja un problema de gobernanza, sino un incumplimiento sistemático de los compromisos nacionales hacia un desarrollo justo y sostenible.

La situación en La Guajira muestra cómo un territorio puede ser empobrecido no por la falta de recursos, sino por la forma en que estos se administran y se ocultan. Cuando la corrupción se normaliza y la burocracia se vuelve un laberinto sin salida, el acceso al agua — un derecho fundamental— termina reducido a promesas incumplidas y proyectos inconclusos que se oxidan mientras las comunidades enfrentan hambre y sed. La riqueza que genera la región contrasta con

la precariedad en la que viven sus habitantes, revelando un modelo de desarrollo que prioriza rentas extractivas por encima del bienestar humano. La ausencia de transparencia, la dispersión de responsabilidades y la instrumentalización de las regalías convierten la gestión del agua en un campo de disputa política antes que en un ejercicio de justicia social. En este escenario, las comunidades que se organizan para sostener acueductos propios demuestran que la solución no depende únicamente de la infraestructura, sino de la voluntad real de construir una gobernanza basada en la participación, la claridad y el respeto por la vida. La crisis hídrica, más que un problema técnico, es la expresión de un sistema que debe transformarse desde la raíz para que el agua deje de ser una mercancía y vuelva a ser un derecho garantizado.

6. Referencias

Publicaciones periódicas (Revistas)

- [1] R. Rodríguez, “Impactos ambientales generados por la mina de arcilla Wajira S.A.S. en Manaure – La Guajira”, *Ciencia y Cultura*, 21(1), pp. 45–56, 2017.
- [2] C. Barragán Varela, “Entre la abundancia y la carencia: la injusticia hídrica en las narrativas de La Guajira”, 2025.
- [3] A. García y M. Teherán, “Capacidad de retención de agua de suelos en rehabilitación de la mina de carbón ‘El Cerrejón’, La Guajira, Colombia”, 2014.
- [4] F. Pardo Mejía y L. Martínez Salas, “Insectos acuáticos asociados a arroyos de la Serranía de La Macuira – La Guajira, Colombia”, *Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica*, 24(1), e1941, 2021.
- [5] F. González, “La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón”, *Desarrollo y Sociedad*, 6(5), pp. 63–91, 1981.
- [6] L. Escobar, “Transformaciones radicales socioambientales frente a la destrucción renovada y verde, La Guajira, Colombia”, *Revista de Geografía Norte Grande*, (80), pp. 13–35, 2021.
- [7] M. Valdés y R. Araya, “Análisis comparativo de índices de calidad del agua aplicados al río Ranchería, La Guajira – Colombia”, *Ingeniería*, 24(3), pp. 47–59, 2018.

- [8] A. Campo, “Responsabilidad social de la empresa Cerrejón en el departamento de La Guajira”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), pp. 155–173, 2020.
- [9] L. M. Jiménez y S. A. Gómez, “Objetivos de desarrollo sustentable y realidad socioeconómica de la comunidad Malouyen Wayuu en La Guajira”, *Revista Iberoamericana de Desarrollo Sostenible*, 5(2), pp. 32–45, 2021.
- [10] E. García Solano, “Bárbaros hoscos: historia de resistencia y conflicto en la explotación del carbón en La Guajira, Colombia”, *Revista de Antropología Social y Cultural de América Latina*, (20), pp. 45–67, 2014.
- [11] J. Ocampo, “Propuesta de política económica y social: compensación para el desarrollo integral de comunidades y regiones mineras del Cesar y La Guajira”, *Cuadernos del Caribe*, (22), pp. 87–104, 2016.
- [12] D. Mendoza Mogollón, “Estrategias de gestión ambiental en una mina de arcilla en La Guajira”, *Revista Ciencia e Ingeniería Neogranadina*, 34(2), pp. 45–58, 2024.
- [13] M. Cortés Rodríguez y J. Pérez Valbuena, “Impacto social y medioambiental de los parques eólicos a la comunidad indígena Wayuu ubicada en La Guajira de Colombia”, *Observatorio Medioambiental*, 27, pp. 59–84, 2024.
- [14] E. Hernández, “Minería y desplazamiento: el caso de la multinacional Cerrejón en Hatonuevo, La Guajira, Colombia (2000-2010)”, *Ciencia Política*, 13(26), pp. 97–125, 2018.
- [15] E. C. García Solano, “Extractivismo, estallido social y procesos territoriales: efectos de la minería carbonífera en Cesar y La Guajira, Colombia”, *Bitácora Urbano Territorial*, 33(1), pp. 239–254, 2023.
- [16] J. M. Villarreal Escallón et al., “Conflictos socioambientales relacionados con la extracción de carbón: análisis de caso El Cerrejón – Guajira”, *Revista Ingenierías*, 9(2), pp. 155–160, 2022.
- [17] R. Arteta y L. Lázaro, “Diagnóstico socioambiental del bosque seco subtropical de la cuenca del río Ranchería, La Guajira, Colombia”, *Boletín Científico Centro de Museos*, 20(2), pp. 57–81, 2016.
- [18] Á. H. Acosta Páez et al., “Territorio híbrido: Transculturación y paisaje cultural en La Guajira”, *Módulo Arquitectura CUC*, 27, pp. 35–60, 2021.
- Libro o capítulo de libro
- [19] R. E. Torres Campos, “Análisis de la gobernanza del agua en la comunidad indígena Wayuu Spatou, ubicada en zona rural del municipio de Uribia, La Guajira”, tesis, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia, 2021.
- [20] J. J. Buitrago Bohórquez, “Diseño de lineamientos de políticas públicas para gestión del agua potable en La Guajira”, tesis, Universidad de Santander, Colombia, 2023.
- [21] A. M. Campo Vanegas y J. N. Guarín Medina, “Irregularidades en la administración de los recursos económicos destinados...”, tesis, 2023.
- [22] D. I. Piamba Escobar, “Disponibilidad, cantidad y calidad del recurso hídrico en La Guajira en el siglo XXI”, tesis, Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- [23] S. Teherán Sánchez, “Megaminería de carbón en Colombia, caso El Cerrejón: apropiación del agua y defensa territorial de las mujeres”, tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2025.
- [24] L. M. Díaz y J. A. López, “Educación ambiental para el uso racional del agua en la comunidad de ‘Turín’...”, tesis, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2022.
- Ponencias publicadas
- [25] N. Dejito et al., “Mapping access to water and sanitation in Colombia using publicly accessible satellite imagery...”, *Proceedings of the 35th Conference on Neural Information Processing Systems (NeurIPS 2021)*, Sydney, Australia, 2021.
- Manuales o catálogos
- [26] Cerrejón, *Informe de sostenibilidad 2024*, Carbones del Cerrejón Limited, 2024.
- Artículo o sitio de internet:

[27] M. Socarrás Sánchez, “Hablemos de Bruno: el arroyo que desvió Cerrejón en La Guajira”, 4 mayo 2022, disponible en: <https://tierragrata.org/hablemos-de-bruno-el-arroyo-que-desvio-cerrejon-en-la-guajira>

[28] Universidad de La Guajira, “¿Cuáles son los retos frente a la variabilidad climática en La Guajira?”, 2024, disponible en: <https://uniguajira.edu.co/cuales-son-los-retos-frente-a-la-variabilidad-climatica-en-la-guajira/>

[29] Noticias Caracol, “Sequía en La Guajira: reservorios de agua de los wayúu bajan drásticamente”, YouTube, 2 mayo 2021, tomado de: <https://www.youtube.com/>